

REGLAMENTO XXI DUATLÓN CROSS DE ALCÁZAR DE SAN JUAN (INDIVIDUAL/PAREJAS/ PAREJAS MIXTAS)

1. El XXI Duatlón Cross de Alcázar de San Juan es una competición patrocinada por el Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan y organizada por el Club de Triatlón Alcázar con colaboración de la Federación de Triatlón de Castilla la Mancha dentro de las pruebas del circuito regional.

2. La prueba se celebrará el domingo 7 de noviembre del 2.021 a partir de las 10.30 horas.

3. Los participantes recorrerán las siguientes distancias:

- 6 km de carrera a pie
- 20 km de ciclismo de montaña y
- 3 km de carrera a pie, por el orden mencionado.

4. Pueden participar todas aquellas personas que lo deseen, tanto hombres como mujeres, dentro de las siguientes categorías:

- 2004-2005** Juvenil masculino y femenino
- 2003-2002** Junior masculino femenino
- 1998-2001** Sub 23 masculina y femenina.
- 1982-1997** Absoluta masculino y femenina
- 1981-1972** Veteranos 1 masculino y femenino
- 1971-1962** Veteranos 2 masculino y femenino
- 1961 y anteriores** Veteranos 3 masculino y femenino

PAREJAS

Para las pruebas por PAREJAS, si se podrá compartir categorías y a partir de categoría Juvenil (2004-2005).

Todos los participantes deberán tener en vigor la licencia de deportista de la temporada 2.021 con la Federación Española de Triatlón, o bien **el seguro deportivo de un día tramitada a través de la federación** (asumiendo por el hecho de tomar parte en dicha prueba que su estado de salud le permite participar sin riesgo en esta competición y declina de los Organizadores toda responsabilidad en caso de accidente).

5. El control de la Prueba será realizado por Jueces y Oficiales de la Federación Castellano Manchega de Triatlón.

6. Se admite y recomienda para la prueba bicicletas de montaña.

7. Los oficiales y personal Técnico de la prueba, podrán ordenar la no participación o retirada en el transcurso de la prueba de aquellos participantes que por agotamiento, lesiones o cualquier otra circunstancia, no estén en condiciones de continuar.

8. Todos los participantes deberán utilizar, sin modificar, todos los dorsales y elementos de identificación, de acuerdo a los reglamentos de la Federación Española de Triatlón en vigor. No podrá competir ningún triatleta que no este acreditado.

9. Es obligatorio en todo momento el uso de la mascarilla hasta la salida de la prueba.

10. Para poder pasar el control de Material (independientemente de la recogida del dorsal) será obligatorio presentar la licencia CON FOTO o documento oficial DNI, Pasaporte o Carnet de Conducir a los oficiales responsables de dicho control. Dichos documentos podrán ser sustituidos por otras formas de verificación de la identidad de los participantes que se entiendan adecuadas por parte del Delegado Técnico o Juez Arbitro.

11. Los deportistas no podrán cruzar la línea de meta acompañados por nadie que no esté compitiendo en la prueba (Art. 6.3.b del Reglamento FETRI). Sería motivo de descalificación.

12. Todos los participantes por el mero hecho de cursar su inscripción, aceptan el presente Reglamento, si bien para todo lo no previsto en el mismo, se atenderá a los reglamentos en vigor de la Federación Española de Triatlón.

13. La Organización se reserva el derecho a modificar el itinerario o de neutralizarlo, si por circunstancias imprevistas o de fuerza mayor lo hiciesen aconsejable.

14. La retirada de la bicicleta del Área de Transición solo se podrá realizar cuando haya finalizado completamente el segmento ciclista y, minutos después, dé su autorización el Delegado Técnico de la prueba. Si algún participante necesitase sacar antes la bicicleta por alguna circunstancia, éste deberá comunicárselo al Delegado Técnico o al Juez Arbitro antes de que se inicie la prueba y siempre que el número de solicitantes no sea superior a 5.

15. El segmento de ciclismo se desarrollará sobre tierra y asfalto, en un circuito con alguna bajada técnica NO CONSIDERADA PELIGROSA, aunque se recomienda PRECAUCIÓN y **ESTARÁ PERMITIDO EL DRAFTING (el drafting MIXTO está prohibido)**. El uso del casco rígido, debidamente abrochado, es obligatorio.

16. **La cuota de inscripción el día 17/09/2021** será de:

- Para la categoría individual: 15 € para los participantes federados (seguro de día incluido). o 20 € para los participantes no federados (seguro de día incluido).

- Para la categoría en parejas: 10 € por cada participante federados (seguro de día incluido). o 15 € por cada participante no federados (seguro de día incluido).

17. **La cuota de inscripción del 20/09/2021 al 04/11/2021** será de:

- Para la categoría individual: o 20 € para los participantes federados (seguro de día incluido). o 25 € para los participantes no federados (seguro de día incluido).

- Para la categoría en parejas: o 13 € por cada participante federados (seguro de día incluido). o 18 € por cada participante no federados (seguro de día incluido).

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN POR TPV DE LA PAGINA DE LA FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DE CASTILLA –LA MANCHA

18.- No se aceptaran inscripciones el día de la prueba.

LA RECOGIDA DE DORSALES: SABADO 6 NOVIEMBRE DE 16:30 A 18:30 h EN EL CAMPO DE TIRO- DOMINGO 7 DE NOVIEMBRE DESDE 08:00 h HASTA MEDIA HORA ANTES DEL INICIO DE LA PRUEBA.

19. El cierre de las inscripciones se realizará el jueves 4 de noviembre de 2021 a las 14.00 horas

20. Las inscripciones son definitivas, por lo que en caso de no poder participar no se devolverá el importe de la inscripción; salvo por causa justificada, y SI se podrá cambiar por otro participante.

21. La Organización establece las siguientes categorías:

- **GENERAL**

General Masculino

General Femenina

Juvenil masculino y femenino.

Júnior masculino y femenino ,

Sub 23 masculino y femenino,

Absoluta masculina y femenina ,

Veteranos 1, 2 y 3 masculino y femenino

Clasificación por clubes masculinos y femeninos

- **CATERGORIAS LOCALES.**

Femenina individual

Masculina Individual

- **CATEGORIAS POR PAREJAS:**

Pareja Masculina

Pareja Femenina

Pareja Mixta.

22 Se otorgarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría, para los locales los seis primeros , tanto Masculino/Femenino.

23.Serán considerados locales todos aquellos atletas empadronados en Alcazar de San Juan,

24.Todos los participantes, por el mero hecho de cursar su inscripción, aceptan el presente Reglamento y el protocolo Covid-19 creado para el evento, si bien para todo lo no previsto en el mismo se atenderá a los reglamentos en vigor de la Federación Española de Triatlón.

25. Además, todo participante, al formalizar su inscripción, está autorizando la publicación de sus datos personales para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados oficiales o en medios de comunicación e internet, así como, su uso para el envío de información relativa al evento. Igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografía o filme) se puedan utilizar de forma atemporal en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

